

# RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA:

## La evolución del estándar GRI y su repercusión en la calidad de la información contenida en las Memorias de Sostenibilidad.

*Autor: Gustavo Aguilar de Armas. DTI, Consultores de Dirección*

*¿Es la RSC una moda pasajera en la que las organizaciones españolas se han metido a fondo? O ¿es una inversión rentable, para poder gestionar el riesgo reputacional y por derivación la imagen corporativa de la empresa? ¿Hasta qué punto la información que transparentan las Memorias es útil y reflejan la imagen fiel del desempeño sostenible de las empresas? ¿Merece la pena embarcarse en esta aventura o existen riesgos ocultos tras la aparente buena imagen que podemos proyectar?*

En muy poco tiempo, la empresa española ha tomado conciencia de la importancia de la RSC como un instrumento importante de comunicación y de diferenciación competitiva no exclusiva de las empresas cotizadas. El incremento de foros y actuaciones especializadas ha experimentado un crecimiento exponencial. No obstante, empiezan a alzarse voces críticas que se cuestionan si detrás de esta nueva forma de comunicación, existen sistemas de gestión capaces de monitorizar la mejora continua del desempeño sostenible de las organizaciones, y evaluar el impacto económico, social y medioambiental real de las empresas en sus respectivos ámbitos de actuación.

**E**spaña es el primer país del mundo en cuanto a número de entidades que publican Memorias de Sostenibilidad, “en conformidad” con las indicaciones de la Guía 2002 del Global Reporting Initiative (GRI).

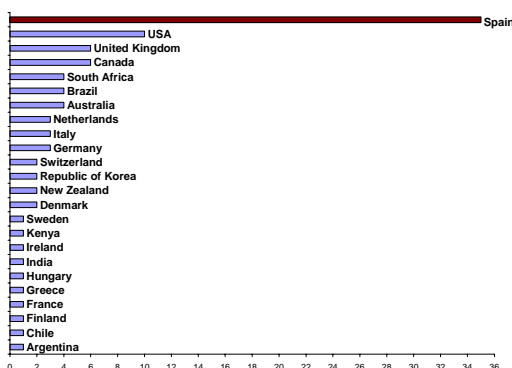
Efectivamente, si observamos las estadísticas, el número de empresas españolas que publicaban Informes o Balances que reflejaban su compromiso con el desarrollo sostenible, antes del 2002 era realmente simbólico. Ese año, solamente tres empresas del IBEX-35

publicaban Memorias o Informes de Sostenibilidad, actualmente, el 25% de las empresas pertenecientes al selectivo índice ya realizan este tipo de informes.

Sin embargo, parece ser que la empresa española no ha permitido que la Responsabilidad Social Corporativa permanezca bajo el patrimonio exclusivo de las grandes corporaciones, como lo demuestra el hecho de que España sea el primer país por número de empresas y

entidades<sup>1</sup> que han publicado Memorias de Sostenibilidad “en conformidad” con la Guía GRI 2002, y ocupe el cuarto lugar, en cuanto a número de empresas y entidades que publican Memorias de Sostenibilidad, detrás de Japón, Estados Unidos y Reino Unido<sup>2</sup>.

Si tenemos en cuenta que el Global Reporting Initiative (GRI en lo sucesivo), es actualmente el estándar de comunicación más extendido y aceptado a nivel internacional<sup>3</sup>, y su Guía 2002 para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad se ha adoptado voluntariamente por el mayor número de empresas que han apostado por hacer de la gestión de la Responsabilidad Social Corporativa uno de los pilares fundamentales de su reputación empresarial, podemos afirmar que, en España, se está produciendo un serio debate sobre el papel y responsabilidad de la empresa en el desarrollo sostenible de las sociedades en las que están implantadas.



**Ilustración 1: Número de organizaciones informantes “en conformidad” con el GRI por países.** Fuente: Base de datos de la Web del GRI. <http://www.globalreporting.org>

<sup>1</sup> Dentro de la lista de las entidades españolas, aparecen algunas entidades no empresariales (AECA, Grupo Eroski y dos hospitales)

<sup>2</sup> La base de datos que obra en la página web del GRI

<sup>3</sup> La OCDE y el Pacto Mundial de Naciones Unidas, OIT, recomiendan el estándar.

El hecho de que la guía no se considere, por el momento, como una norma o un estándar obligatorio, sino como un marco de voluntaria adopción por parte de las empresas, hace que esta iniciativa y las Memorias elaboradas adoptando sus directrices, vayan adquiriendo cada vez más notoriedad y credibilidad, dada la seriedad de los principios que inspiran sus directrices. No obstante la aparición de recientes escándalos<sup>4</sup>, hace que determinados sectores dirijan, injustamente sus críticas a la globalidad del movimiento, su utilidad y la efectividad real de la adhesión de las empresas las grandes declaraciones, convenciones o pactos multilaterales en defensa de los Derechos Humanos, el Medioambiente, o el desarrollo sostenible.

Uno de los aspectos que avalan la seriedad de la iniciativa es que el GRI, no pretende que las empresas adopten las guías sin más, si no más bien facilitar y acompañar pedagógicamente el proceso de aprendizaje de las organizaciones de los conceptos y prácticas esenciales que lleva aneja una conducta social y medioambientalmente responsable y sostenible.

El GRI, siendo consciente de que la mayoría de las empresas pueden tener dificultades en este terreno, ya sea por no disponer de una estrategia de

<sup>4</sup>La Shell, recién reconocida como la empresa más sostenible por el ranking de Sustainability, en Diciembre del 2004, fue acusada de falsear contablemente sus reservas de petróleo o la Campaña emprendida por Friends of Earth contra su Memoria de Sostenibilidad. ONGs españolas han emprendido campañas informativas sobre la industria textil, o el papel de determinadas empresas energéticas españolas en el Tercer Mundo.

sostenibilidad consolidada, o por carecer de sistemas de gestión que permitan monitorizar el proceso de su implantación y mejora continua, autoriza a las entidades informantes que realicen sus Memorias e informes, sin ahondar en la totalidad de las exigencias de la Guía 2002 y proceder a su publicación en la base de datos de la organización.

No obstante, como se desprende del gráfico adjunto, la empresa y las organizaciones españolas han apostado por redactar sus Memoria “en conformidad” con la Guía 2002, lo que supone un plus de esfuerzo en la transparencia informativa, ya que obliga a informar según una estructura predefinida sobre contenidos determinados, así como a evaluar su gestión en base a una serie de indicadores, para los que se han elaborado, para alguno de ellos, protocolos para su medición, en orden a facilitar la comprensión, auditabilidad y comparabilidad de la información.

Fruto de esta súbita y vertiginosa proliferación de empresas españolas concienciadas con la Sostenibilidad, han surgido voces críticas y escépticas que empiezan a cuestionar la calidad<sup>5</sup> y relevancia de la información y a considerar estas iniciativas multilaterales como escaparates de operaciones cosméticas de comunicación y marketing, fruto de una moda, que para algunos esperan sea pasajera.

---

<sup>5</sup> En el informe del Observatorio de la RSC (iniciativa impulsada por varias ONGs y sindicatos españoles) “*La Responsabilidad Social Corporativa en las memorias anuales de las empresas del IBEX 35*”, realizado por Economistas si Fronteras califica la información vertida por la mayoría de las entidades como anecdótica.

Las merecidas críticas cosechadas por algunas empresas, que indirectamente pueden afectar a muchas iniciativas multilaterales por la vaguedad y falta de rigor de los compromisos adquiridos por sus integrantes<sup>6</sup>, ha hecho que los impulsores de la estandarización de la RSC inicien procesos muy serios de autocrítica y de revisión de sus normas y procesos de verificación.

### **¿Van a ser las empresas españolas capaces de mantener los futuros estándares de transparencia y comunicación?**

Si nos centramos en las dos iniciativas más universalmente aceptadas en el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa, el Pacto Mundial y el GRI, vamos a observar que ambos han sufrido o están en pleno proceso de revisión y modificación de las condiciones de la participación de sus miembros.

En este sentido, George Kell, Director Ejecutivo del Global Compact o Pacto Mundial de Naciones Unidas<sup>7</sup>, tras las críticas cosechadas por ONGs<sup>8</sup> sobre la vaguedad de los compromisos adquiridos por las empresas, instó, el 30 de Abril de 2005, a todas las entidades adheridas al Pacto, a que antes del 30 de Junio publicaran informes de Progreso de los que se pudieran deducir las líneas y

---

<sup>6</sup> Críticas vertidas por la presión de ONGs que apuestan por marcos regulatorios más sólidos, o que provienen de entramados empresariales que pretenden que se ralentice el proceso y se suavicen las exigencias de transparencia.

<sup>7</sup> Impulsado por el Secretario General de Naciones Unidas: Kofi Annan en 1.999, en el Foro Mundial de Davos.

<sup>8</sup> Carta abierta enviada por Amnistía Internacional, Oxfam Internacional, Lawyers Internacional for Human Rights y Human Rights Watch.2003.

planes de acción adoptados para la implantación de los diez principios. El listado de aquellas entidades que no presentaron sus Informes dentro del plazo ha sido publicado en la red, resultando 59 empresas excluidas del Pacto de las que 7 son españolas.

Teniendo en cuenta que la obligatoriedad de presentar el Informe de Progreso es anual, salvo para el primer informe, que el plazo es de dos años, es probable que durante el 2005 y 2006, un gran número de empresas no lo publiquen y queden fuera del Pacto, con la consiguiente repercusión que pueda tener en la imagen y reputación de la empresa.

Considerando que España es de los países que más adhesiones ha experimentado, también es de suponer, si se mantiene la tendencia estadística del número de entidades que no realizan informes de progreso, que acumule un importante número de entidades que salgan del Pacto Mundial, lo que podría ser demoledor para la credibilidad de estas iniciativas.

### **¿Por qué el GRI está empezando a ser el estándar más extendido?**

Con la finalidad de que el descrédito de comunicaciones medaces no repercutiera sobre entidades que informan con rigor sobre sus compromisos con la RSC, el Pacto Mundial y otros organismos multilaterales como la OCDE, OIT, aconsejan a las organizaciones que se adhieran a sus recomendaciones y principios, que informen sobre su implantación a través del estándar del GRI.

El GRI, desde una óptica de prudencia, ha iniciado hace un año un proceso muy participativo e integrador para la renovación de su guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad. Lo más importante del proceso, a nuestro modo de ver, es que se han implicado activamente las iniciativas más prestigiosas en temas de RSC y están convergiendo los estándares más reconocidos<sup>9</sup>.

A partir del otoño del 2006 va a ver la luz una nueva guía que se denominará G3, que pretende reforzar la manejabilidad y la vinculación de sus directrices a los procesos y sistemas internos de gestión de las compañías y facilitar la comparabilidad de las Memorias.

También trata de dotar a las empresas informantes de facilidades tecnológicas para publicar sus informes y facilitar la labor de los analistas financieros de comparar objetivamente los resultados de las empresas.

Entre las principales novedades<sup>10</sup>, que supone el G3, cabe destacar:

- Indicadores mejorados. Su soporte digital, va a potenciar su claridad y por derivación su aplicación y comprensión unívoca por los informantes, lo que redundará en y la posibilidad de jerarquizar la excelencia de los desempeños de los mismos.

<sup>9</sup> Se han contabilizado, al menos 225 normas o principios de RSC. Muchos de ellos están convergiendo en el GRI.

<sup>10</sup> Según informa la propia página Web del GRI <http://www.globalreporting.org/G3/WIP1.pdf>

- Sets completos de protocolos Técnicos para facilitar el cálculo de indicadores.
- Posibilidad de someter las Memorias a un test de relevancia que facilite la auditabilidad y posible jerarquía o ranking de las entidades por la calidad de su información.
- Registro interactivo de las Memorias, que permitirá verificar la evolución anual de los indicadores.
- Posibilidad de comparación de entidades en base al contenido de la información que incluyen sus Memorias y el número de indicadores sobre los que informan.
- Categorización de las entidades en función de la calidad de sus Memorias. Se prevén cuatro niveles: Principiante; en la base; mejorando; líderes.<sup>11</sup>.
- Convergencia con otros estándares, códigos o convenciones internacionales, como el Pacto Mundial, la OIT, la OCDE,...

La cuestión es que si las empresas españolas son y han sido las primeras en afirmar que son sostenibles, a partir de ahora tienen que demostrar que lo son y transparentar anualmente sus compromisos, su proceso de implantación, y la contabilización de su desempeño en indicadores universalmente aceptados.

<sup>11</sup> Starter, Base line; progressing; leading.

Si una empresa pretende iniciar una estrategia de sostenibilidad desde la que articular su diálogo con sus grupos de interés, debería tener en cuenta que va a emprender un camino que no está exento de riesgos. Riesgos que, hasta el momento, podrían estar no previstos, pero que hoy por hoy, su ignorancia puede tener repercusiones serias en la reputación corporativa de la entidad.

No obstante, el camino a recorrer puede ser muy enriquecedor, por el proceso de reflexión interna que se inicia sobre todas las esferas de actuación de la entidad. Ésta puede pasar a considerar y a gestionar las expectativas y demandas legítimas de los grupos de interés, potenciando la capacidad de innovación y de respuesta a las necesidades del mercado, lo que puede reforzar la legitimidad y reputación corporativa de la compañía, así como la gestión de la excelencia y la competitividad de la empresa.

### ***Conclusiones y recomendaciones***

Aquellas empresas que pretendan iniciar un recorrido en el ámbito de la sostenibilidad, deberían hacerse, antes de adherirse a ninguna declaración o convención multilateral o realizar una Memoria de Sostenibilidad, las siguientes consideraciones:

- Contar con el compromiso decidido de la Dirección en la definición, concreción e impulso de la visión y estrategia de sostenibilidad.
- Habilitar una estructura organizativa mínima que facilite los

procesos de reflexión, comunicación y de implantación del sistema de gestión de la RSC y de articulación del diálogo con los grupos de interés.

- Realizar un análisis diagnóstico riguroso del estado actual del compromiso con el desarrollo sostenible por parte de la entidad, con base al estándar del GRI, calibrando el esfuerzo de conseguir la información requerida.
- Favorecer un proceso de comunicación interna que persiga la implicación activa de todas las áreas de la organización en la implantación de planes de acción, la alimentación de los sistemas y la mejora continua del desempeño de la entidad en el ámbito de la sostenibilidad.
- Definir un sistema de gestión que permita cumplir con los compromisos contraídos con los distintos grupos de interés, y que facilite información permanente sobre la evolución y mejora continua de su gestión, por medio de determinados indicadores clave sobre la actuación socialmente responsable de la entidad. Sistema de gestión que cuente con un Cuadro de mando, que permita:
  - Identificar las expectativas y necesidades de los grupos de interés.
  - Diseñar, implantar, controlar y evaluar objetivos de mejora.

- Evaluar, por medio de indicadores fiables y válidos, la contribución diferenciada al desarrollo sostenible de las sociedades y comunidades donde esté implantada.

- Velar por la interiorización de los valores a asumir por todos los integrantes de la organización y su traducción en innovaciones económica, medioambiental y socialmente valiosas y contribuyan a la preservación de la buena reputación de la empresa.

- Realizar sus Memorias de Sostenibilidad conforme a un estándar reconocido y contar con la verificación del algún tercero independiente que avale la veracidad y calidad de la información contenida en la Memoria.<sup>12</sup>

*Gustavo Aguilar de Armas es abogado, consultor de DTI, especializado en RSC.*

[gaguilar@dti.es](mailto:gaguilar@dti.es)

<sup>12</sup> Entre los distintos terceros independientes han destacado, hasta el momento, AENOR, que parece ser está abandonando esta línea de verificaciones a raíz del debate interno que ha mantenido hasta hace relativamente poco una temporada, sobre la posibilidad de editar su propia norma. Dejando expedito el campo a las grandes auditoras que son las que están empezando a validar Memorias conforme a los recientes estándares internacionales ISAE 3000 de la IFAC's (Internacional Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) y los principios de auditoría definidos en la AA1000AS del Institute of Social and Ethical Accountability.. SA 8000 Social Accountability International